

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

55711 *Extracto de la Resolución de 15 de septiembre de 2017, del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, por la que se convoca una beca para la formación en documentación y gestión museográfica en el Área de Colecciones del Museo.*

BDNS (Identif.): 363297

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>):

Primero. Beneficiarios:

Titulados universitarios de nacionalidad española o de un país miembro de la Unión Europea, o extranjeros residentes en España en el momento de solicitar la beca que se encuentren en posesión del título de Licenciado o Graduado en Historia del Arte.

Segundo. Finalidad:

Contribuir a la formación de especialistas en los procesos de documentación y gestión de los fondos museográficos de la colección del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, concretamente mediante el empleo de la base de datos del organismo como herramienta integral de gestión museográfica en el Área de Colecciones.

Tercero. Bases reguladoras:

Orden CUL/2912/2010, de 10 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva del Ministerio de Cultura y de sus organismos públicos.

Cuarto. Importe y duración:

La cuantía de la beca se fija en dieciocho mil euros (18.000 euros), que serán abonados en pagos mensuales vencidos durante su duración, que será de doce (12) meses.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

El plazo de presentación de solicitudes será de quince (15) días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente extracto en el "Boletín Oficial del Estado".

Madrid, 15 de septiembre de 2017.- El Director del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, P.D. (Resolución de 12 de abril de 2013), el Subdirector Gerente. Michaux Miranda Paniagua.

ID: A170068601-1